

MARITERE DE LA TORRE
Colectivo «Tomás Moro» A.C.

Calidad de la educación y práctica docente en México

I. Introducción y justificación del tema

De acuerdo a uno de los objetivos planteados en la propuesta de la consulta nacional para la modernización de la educación, que indica: «elaborar un programa que permita la transformación cualitativa del sistema educativo nacional», nuestra Institución eligió como trabajo los temas de «calidad de educación» y «práctica docente» ya que consideramos que es ahí en donde podemos presentar experiencias y alternativas de un concepto de educación que mejore la calidad educativa de nuestro país.

Este tema está íntimamente ligado al de práctica docente pues ahí reside el compromiso y la responsabilidad personal del cambio educativo.

II. Fundamentación y marco referencial

De acuerdo a las resoluciones tomadas en Chetumal en el año de 1974, como resultado de la reforma de la educación secundaria se proponen los siguientes objetivos:

Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra Constitución y de la Ley Federal de Educación.

Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.

Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.

Inculcar en el educando el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa.

Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística, que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.

Proporcionar al educando las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.

Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.

Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico.

Desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidad de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.

Al analizar dichos objetivos, observamos que la calidad de la enseñanza propuesta es muy buena pero que en la práctica diaria el problema se presenta. Este análisis lo desarrollaremos a lo largo de este trabajo de una manera sencilla pero con alternativas provenientes de nuestra experiencia particular.

III. Desarrollo

En términos generales los objetivos de la educación son el «saber», «saber ser», «saber estar» y «saber actuar» y debe promover el crecimiento y desarrollo de cada individuo, el conocimiento de sí mismo, su adaptación al medio y la formación de personas capaces de propiciar el cambio y la transformación de la sociedad para un mejor crecimiento y desarrollo.

Si bien estos objetivos están debidamente señalados por la Secretaría de Educación Pública no existe una verdadera congruencia de la realidad con los mismos; ni el sistema educativo global ni todos los maestros en lo personal, apoyan este ideal; muy pocos son facilitadores del aprendizaje, preparados para guiar y hasta para aprender de alumnos «especiales», que hacen polémica, que enfrentan, que exigen, que comprometen.

La baja calidad de la educación no reside en el planteamiento de sus objetivos, sino en la carencia de estructura y planeación. No reside en los programas propuestos sino en su utilización.

La educación en México, en términos generales, es repetitiva, masiva, instructiva, estática; no logra individuos de cambio, sólo los adapta al sistema.

Las temáticas de los programas son repetidas; a veces necesariamente, a lo largo de la escuela; pero el grave problema no radica en dicha repetición, sino en que no son tratadas con una profundidad ascendente y que a pesar de ello resulta que no logran la mínima comprensión requerida; son muchos los temas revisados en los diferentes niveles que nunca son empleados o aplicados por el alumno en su vida cotidiana.

Muy a pesar de que en general los programas educativos tienden a ser precisamente educativos, la educación resulta ser netamente académica debido a múltiples razones:

* El maestro no los conoce ni aplica a fondo, cree no tener tiempo de estudiarlos, a pesar de que ellos le facilitarían y enriquecerían su labor.

* Además, por un lado se promueve el empleo de programas creativos y por otro se sigue exigiendo que los resultados evaluados sean sólo académicos.

* El sistema educativo presenta un intento de unificación, sin embargo, cada nivel: preescolar, primaria, secundaria, etc... y cada Institución: SEP, UNAM, son siempre evaluados, tratados, etc. como fragmentos.

* El esfuerzo de los alumnos sólo se motiva en base a lograr un mínimo de nota aprobatoria. No se busca la preparación de individuos, sino la lucha por evitar alumnos reprobados que ocupen el espacio que deben ocupar las multitudes que siguen.

* Al alumno no se le motiva a ser promotor de su crecimiento, sino a memorizar un mínimo de conocimientos que le valgan la mínima calificación de acreditado.

Este análisis nos lleva necesariamente a presentar la situación actual del maestro en la educación, ante su propia Institución, ante su propia realidad y ante la sociedad:

* Las presiones económicas obligan, en ocasiones, al maestro a saturarse de horas de clase para lograr un salario menos ajustado; es difícil conjuntar la cantidad de trabajo con una calidad adecuada de la enseñanza.

* La figura magisterial está cada vez más devaluada; mucha gente considera que es un individuo poco preparado y olvida el impacto positivo del maestro en la sociedad.

* El maestro no ha asumido enteramente su responsabilidad para que se revalorice su lugar en la sociedad, presentando en ocasiones actitudes de poco profesionalismo en la educación.

* En términos generales los maestros no tienen el tiempo ni la disposición necesarias para su capacitación pedagógica y su modernización profesional, lo que impide aumentar la calidad de la enseñanza.

* Cabe mencionar aquí a todos aquellos maestros que, a pesar de las circunstancias y situaciones que les afectan directamente, han asumido un rol de servicio y de responsabilidad personal para que la educación en nuestro país sea el motor del progreso y del desarrollo.

* La capacitación magisterial debe ser un derecho y una obligación. Ciertamente es que no siempre se cuenta con tiempo y espacio para lograrlo, sin embargo... los resultados reales hablan de una urgencia al respecto.

* Si cada maestro se capacita, puede exigir, con fundamento, una mayor calidad, calidad que él mismo estará proporcionando; más lo importante es tomar en consideración que toda exigencia exige un compromiso, de actuar, de aportar, de transformar.

El maestro no es la única fuente del sistema educativo, pero de algún modo sí es la más importante. Es y debe sentirse parte de dicho sistema y promotor valiosísimo de cambio... Para que el sistema se transforme, crezca, se supere, es urgente que todo esto ocurra ante todo el propio maestro.

IV. Propuestas, aportaciones, experiencias

Si bien el análisis presentado no es exhaustivo queremos ofrecer en este proyecto el producto de nuestro trabajo como comunidad educativa, esperando que aunque sea en una pequeña parte pueda servir de inspiración a algún maestro o Institución que tenga, como nosotros, deseos de desarrollar y luchar por una educación integral, basada en el crecimiento y desarrollo de cada uno de sus alumnos.

A. Características de la educación

1) Participativa

Se busca lograr que el alumno sea promotor de su propio aprendizaje, tratando de que opine, aporte y asuma su compromiso de transformación.

¿Para qué?

- Para lograr que sean agentes de cambio en su medio.
- Para formar conciencia de que cada uno es responsable dentro de una sociedad.
- Para actuar de acuerdo a sus convicciones personales.
- Para enfrentar la consecuencia social de sus propios actos.
- Para ser «competente» en una actitud de servicio.
- Para fomentar la curiosidad partiendo de los intereses propios del alumno.
- Para tener la oportunidad de dar respuestas personales al conocimiento.
- Para desarrollar el autocontrol y la autodisciplina.
- Para lograr un sentido de excelencia en bien personal y comunitario.
- Para ejercer la libertad - responsable.
- Para tomar hábitos personales y de convivencia social

- Para saber escuchar.
- Para saber respetar las creencias de otros.

¿Cómo?

- A través de:
- * Trabajo en equipo,
 - * puestas en común,
 - * exposiciones personales,
 - * debates,
 - * mesas redondas
 - * respuestas personales al conocimiento,
 - * responsabilidades ante la comunidad, elegidas por los alumnos,
 - * conocimiento del entorno social,
 - * periódicos, revistas, artículos que conozcan y discutan,
 - * dando oportunidades al alumno de dar respuestas personales en cada etapa de su proceso,
 - * conociendo los intereses del alumno en su vida diaria,
 - * aplicando los conceptos a la realidad del alumno,
 - * pero *sobre todo* con una apertura y disposición del maestro para aceptar aportaciones y sugerencias de sus alumnos.

2) Promotora del juicio crítico

Se busca desarrollar la capacidad de analizar una realidad para apreciar pros y contras y proponer soluciones aceptando el compromiso que éstas impongan.

¿Para qué?

- Para llegar a conclusiones personales.
- Para asumir la responsabilidad de lo que se dice y se hace.
- Para encontrar diferentes caminos para llegar a la solución.
- Para aprender a resolver problemas.
- Para ofrecer solución a los problemas de la vida diaria.
- Para mejorar la calidad de su propia vida.
- Para conocer, analizar y resolver sus propios problemas.
- Para utilizar sus potenciales en beneficio de los demás.
- Para ser capaces de discernir la verdad de la falsedad.
- Para enfrentar a la persona consigo misma.

¿Cómo?

- A través de:
- La autoevaluación,
 - cuestionarios intelectuales y formativos que permitan el descubrimiento personal, fomentando la interpretación y emisión de conclusiones,
 - cuestionamientos sobre las cosas de la vida diaria,
 - la técnica de: conocimiento, cuestionamiento y conclusión,
 - relaciones de hechos,
 - la solución de conflictos personales,
 - la evaluación de teorías ya comprobadas,
 - la repetición de experimentos como una manera de redescubrimiento,
 - el análisis de argumentos y medios de propaganda.

3) Enfocada a la investigación

Pretende que el alumno «aprenda a aprender» siguiendo los métodos científico-experimental e histórico-social.

¿Para qué?

- Para desarrollar la autodisciplina.
- Para despertar la curiosidad.
- Para promover la autonomía.
- Para formar estructuras mentales.
- Para relacionar la escuela con su entorno social.
- Para adquirir la habilidad de estudiar.
- Para favorecer la autonomía.
- Para formar habilidades de trabajo y aprendizaje.
- Para transformar su medio.
- Para promover el desarrollo del país.
- Para utilizar diferentes recursos.
- Para cuestionar su entorno.
- Para cuestionar los datos.
- Para cuestionar lo planteado por los medios de comunicación.

¿Cómo?

- Siguiendo los pasos del método científico:
- a) Observación originada de lo cotidiano, de la clase o de la propuesta del maestro.
 - b) Elaboración de preguntas para registrar y relacionar lo captado por los sentidos.
 - c) Respuesta a dichas preguntas mediante la elaboración de un diseño de investigación.
 - d) Desarrollo de la investigación mediante la prueba de variables. Determinando el registro de los datos y la manera de evaluarlos.
 - e) Establecimiento de las conclusiones ratificando y/o rectificando la hipótesis, respondiendo a las preguntas iniciales y elaborando preguntas y respuestas que hayan surgido durante el proceso. Evaluando el proceso de cada etapa.
 - f) Aportaciones personales que enriquezcan las conclusiones y permitan nuevos trabajos de investigación.
- Utilizando recursos diversos como entrevistas, experimentos, vivencias, medios de comunicación, etc. y no sólo enciclopédicos.
 - A través de:
 - * conferencias,
 - * debates,
 - * visitas,
 - * puestas en común,
 - * trabajo con las noticias,
 - * análisis de revistas, artículos, noticias, etc.

4) Favorecedora de la creatividad

Es la oportunidad de que cada alumno ofrezca una respuesta personal y libre.

¿Para qué?

- Para desarrollar las diferencias individuales.
- Para dar oportunidad de desarrollar las potencialidades.
- Para utilizar todos los sentidos.
- Para conocer todas las habilidades personales.
- Para ser creador más que receptor.
- Para «aprender haciendo».
- Para conocer de primera mano.
- Para buscar la expresión personal.
- Para no repetir patrones.
- Para aportar nuevas ideas.
- Para compartir habilidades.

¿Cómo?

- aceptando diferentes formas de respuesta.
- elaborando proyectos.
- promoviendo la respuesta de su diario vivir.
- relacionando el conocimiento con su entorno.

- estando abierto a la creatividad del otro,
- elaborando actividades que promuevan la creatividad,
- utilizando diferentes medios de expresión,
- permitiendo la elección,
- respetando la creación del otro.

5) Evaluativa

Es la valoración de lo aprendido, es la verificación y retroalimentación del proceso de aprendizaje que permite al alumno ratificar y/o rectificar el conocimiento adquirido y las habilidades alcanzadas.

¿Para qué?

- Para que el alumno esté consciente de su situación durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Para valorar logros y reconocer esfuerzos.
- Para retroalimentar.
- Para ofrecer un clima de seguridad.
- Para superarse.
- Para orientar y guiar al alumno,
- Para hacer «significativo» el aprendizaje.
- Para desarrollar la auto-crítica con una visión positiva de sí mismo.

¿Cómo?

A través de:

- autoevaluaciones,
- proyectos,
- exámenes abiertos,
- respuestas creativas,
- comparación de resultados,
- compartir experiencias,
- ayuda personal,
- análisis de situaciones de aprendizaje,

- saber hacer preguntas,
- elaboración de guías de estudios,
- valorar los logros adquiridos más que de remarcar errores.

B. Perfil del alumno

- El alumno:
- Es protagonista de su propio aprendizaje, él es el centro de su educación, el que aprende y el responsable de la misma.
 - Está en constante actividad intelectual, «aprende haciendo».
 - Le interesa la creación personal más que la repetición de lo ya establecido.
 - La formación de estructuras mentales le permiten el genuino aprendizaje y el desarrollo de la inteligencia.
 - Es consciente de que es parte importante y responsable de la sociedad y actúa conforme a ello.
 - Se preocupa de ser competente con una actitud de servicio al otro.
 - Respeta sus características personales y las de los demás.
 - Se acepta a sí mismo con una valoración positiva de su persona.
 - Es crítico y asume su responsabilidad y consecuencias ante esa actitud.
 - Aprovecha sus potencialidades y habilidades.
 - Disfruta su participación y acción en el proceso educativo.
 - Está comprometido con su comunidad,
 - Aplica sus conocimientos a la vida diaria.
 - Sabe investigar.
 - Busca dentro de sí mismo las respuestas.

C. Perfil del maestro

- Es un facilitador del aprendizaje, crece con el alumno.
- Ofrece sugerencias de aprendizaje.
- Es flexible.
- Da mayor importancia a los procesos que a los resultados académicos.
- Está comprometido consigo mismo en su labor educativa.
- Tiene fe en sus alumnos.
- Ofrece una figura de autoridad, como líder confiado en las capacidades de los otros.
- Favorece la autoestima y el concepto positivo de sí mismo.
- Concibe su trabajo como medio y fuente de aprendizaje.
- Tiene una relación afectiva de persona a persona.
- Participa activamente en su comunidad.
- Domina su materia y se capacita en la adquisición de conocimientos pedagógicos y didácticos.
- Busca la consecuencia lógica de los actos de sus alumnos para favorecer la responsabilidad y el crecimiento.

Para todo esto, debe contar con disponibilidad y tiempo, logrando un lugar bien valorado ante sí mismo y ante la sociedad. Logrando, ante todo, una satisfacción personal por su trabajo.

D. Institución educativa

Para lograr todo lo anteriormente dicho, consideramos que la capacitación debe ser un derecho y una obligación del maestro y que cada Institución educativa en particular y el sistema educativo nacional deben ir avanzando en el logro de esta formación del personal docente.

Hoja de pedido Anainas

Nombre: _____ Apellidos: _____

Colegio: _____ Tfno.: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Forma de pago: () giro postal
 () cheque bancario
 () reembolso

Fecha:
 Firma:

	Cantidad
Discos V. castellana	
Cassettes V. castellana	
Discos V. gallega	
cassettes V. gallega	

Envíe a: **Padres y Maestros.** Fonseca,8.Tfno.22.89.75.Fax 22.89.76.15004 LA CORUÑA